

Guayaquil, Abril 7 del 2008

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como representante legal de **CRIADERO DE ESPECIES BIOACUATICAS “ CRIESBIO S.A. “** Expediente # 17480-87 tengo a bien de comunicarles que la Compañía en mención no tiene contratos con el Estado, ni Entidad Pública alguna.

Atentamente,


ING. RODRIGO LANIADO ROMERO
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la Cía. CRIADEROS DE ESPECIES BIOACUATICOS "CRIESBIOS S.A.
Ciudad.

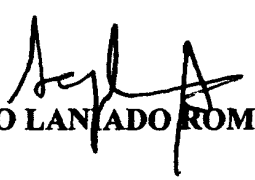
En mi calidad de PRESIDENTE de la Cía. CRIADEROS DE ESPECIES BIOACUATICOS "CRIESBIOS S.A." y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.007

Para el ejercicio 2007 la compañía refleja una perdida de \$424.78 esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio

En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Procedimientos Operativos y de Control Interno, se manejo de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía.

Señores accionistas quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,


ING. RODRIGO LLANADO ROMERO
PRESIDENTE

